FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller Cartagena de Indias

MATRIZ DE RIESGOS
CONCURSO DE MERITOS CM-002-2022

No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (Que puede pasar y, como puede ocurrir; si el riesgo no se encuentra en la lista se debe describir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO (DD/MM/AA)	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA				¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿Cuándo?
1	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIO	No presentación de garantías requeridas en el proceso de contratación	El contrato no se puede formalizar para iniciar su ejecución.	1	5	6	Riesgo Alto	Contratista	Exigencia de cumplimiento de garantía de seriedad de la oferta y demás documentos	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Oficina jurídica y Supervisor Contrato	Según cronograma del proceso	El área competente de la contratación verificara el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y tomara las acciones a que haya lugar	Al inicio del contrato
2	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Incumplimiento del objeto o de las obligaciones estipuladas en el contrato	* Inejecución de las actividades a desarrollar por parte de la Entidad. * Aplicación de multas o sanciones por parte de la Entidad.	3	3	6	Riesgo Alto	Contratista	Requerimiento para el cumplimiento, multas, declaratoria de incumplimiento	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	Supervisor del contrato	Hasta la fecha de liquidación del contrato	El supervisor del contrato en concordancia con sus obligaciones revisará periódicamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales y requerirá por escrito al contratista en el evento de incumplimiento de las mismas.	Permanente

FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller Cartagena de Indias

MATRIZ DE RIESGOS
CONCURSO DE MERITOS CM-002-2022

3	**GENERAL**	**INTERNO**	**EJECUCIÓN**	**REGULATORIO**	Cambios regulatorios en materia administrativa, tributaria o normativa relacionados con el objeto del contrato	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en la ejecución del contrato	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	Realizarlas modificaciones correspondientes al proceso	1	1	2	**RIESGO BAJO**	SI	Supervisor del contrato	Una vez se presente el evento	Una vez realizados los ajustes requeridos para la ejecución del contrato	Permanente
4	**GENERAL**	**INTERNO**	**EJECUCIÓN**	**REGULATORIO**	Normatividad expedida en el marco de la Emergencia Sanitaria generada por la Pandemia del Coronavirus COVID-19	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista	Requerir al contratista para buscar estrategias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	1	1	2	**RIESGO BAJO**	SI	Supervisor del contrato	Una vez se presente el evento	El supervisor del contrato revisará periódicamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales .	Permanente
5	**GENERAL**	**EXTERNO**	**EJECUCION**	**REIESGOS REGULATORIOS**	Suspensión o ampliación del plazo de ejecución del Contrato.	Demoras para satisfacer la necesidad	2	3	3	Medio	Contratista/ entidad	Revisión de cambios y ajustar de condiciones del contrato si es necesario.	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	Supervisor del contrato/ Contratista	Una vez se presente el evento	Monitoreo continuo a las condiciones de ejecución del contrato	Permanente

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

MATRIZ DE RIESGOS
CONCURSO DE MERITOS CM-002-2022

6	**GENERAL**	**EXTERNO**	**TODOS**	**CORRUPCIÓN**	Incurrir en prácticas que contravengan la ética, la moral y/o la transparencia, para beneficio propio o de terceros	♦ Afectación de las condiciones económicas y técnicas del contrato. ♦ Impacto negativo en la imagen de la Entidad. ♦ Litigios entre el oferente y/o contratista con la Entidad, con el consecuente desgaste administrativo que ello conlleva. ♦ Posible detrimento patrimonial de la ETCAR. ♦ Afectación en el cumplimiento del objeto contractual. ♦ Afectación al cronograma de ejecución del contrato.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	El Contratista aportará los soportes que se requieran para el estudio de la Entidad o la instancia competente Compromiso por parte del Contratista de cumplir el compromiso anticorrupción ♦ La Entidad podrá capacitar a su personal, contratista e interventoría, respecto a conductas de no tolerancia al soborno, a la corrupción y sus efectos. ♦ La Entidad revisará de forma oportuna los requerimientos de Entes de Control o denuncias de terceros, con el objetivo de dar el trámite a las mismas ante las instancias competentes.	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	Supervisor del contrato/ Oficina Jurídica	Una vez se presente el evento	El supervisor del contrato revisará periódicamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el cumplimiento del compromiso anticorrupción	Permanente